ACTA DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No. 3468 de 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y *INTERLAB INGENIERIA SAS*

CONTRATISTA:	***INTERLAB INGENIERIA SAS*** ***NIT. No. 901.416.486-0*** ***R/L. OSCAR FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ*** ***C.C. No. 1.052.387.879***
OBJETO DEL CONTRATO:	***CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCION RED ELECTRICA EXTERNA, SUB ESTACION Y DEMAS INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL HOSPITAL DE MUNICIPIO DE EL DORADO - ETAPA 1***
VALOR DEL CONTRATO	**SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TRECE MIL PESOS) M/CTE ($60.740.513,oo)**
TERMINO DE EJECUCION	**treinta (30) días y/o hasta el 10 de diciembre de 2023 Y/0 hasta la ejecución de la obra objeto de la interventoría**
PRORROGA 1	**DOS (2) MESES**
Fecha	**7 de diciembre de 2023.**

Entre los suscritos a saber **JHONATAN DAVID NEIRA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.823.021 de Villavicencio; en calidad de Secretario Salud del Meta, nombrado mediante Decreto 135 del 22 de abril de 2022 y posesionado mediante acta No. 128 del 22 de abril de 2022, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, proferido por el Gobernador del Departamento del Meta quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por otro lado OSCAR **FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.052.387.897 en su calidad de Represéntate legal de **INTERLAB INGENERIA SAS**- quien funge como **CONTRATISTA de la INTERVENTORIA** del contrato obra 3410-2023 y de otra parte **LUIS ALFONSO ROMERO GOMEZ, profesional universitario de la SSM** , quien actúa en calidad de ***SUPERVISOR DESIGNADO***, hemos decidido suscribir la presente **ACTA DE PRORROGA EN TIEMPO 1** del **Contrato/ aceptación de oferta No. 3468/2023** de conformidad con las siguientes consideraciones:

1) Que el día 02 de noviembre de 2024, el Departamento suscribió el **Contrato/ aceptación de oferta No. 3468/2023,** cuyo objeto es ***CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCION RED ELECTRICA EXTERNA, SUB ESTACION Y DEMAS INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL HOSPITAL DE MUNICIPIO DE EL DORADO - ETAPA 1,*** por valor **SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TRECE MIL PESOS) M/CTE ($60.740.513,oo),** con un término de ejecución **treinta (30) días y/o hasta el 10 de diciembre de 2023 Y/0 hasta la ejecución de la obra objeto de la interventoría,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
2) Que el Contrato No.3468 de **2023,** inicio su ejecución el 16 de noviembre de 2023, según acta de inicio suscrita por **FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No 1.052.387.789 en su calidad de Represéntate legal de **INTERLAB**

ACTA DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No. 3468 de 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y *CONSORCIO DORADO META 2023*

INGENERIA SAS- quien funge como **INTERVENTORIA** del contrato obra y de otra parte **LUIS ALFONSO ROMERO GOMEZ, profesional universitario de la SSM** , quien actúa en calidad de ***SUPERVISOR DESIGNADO***

3) Que el contratista **INTERLAB INGENERIA SAS**, mediante oficio de fecha 05 de Diciembre de 2023, RADICADO CI-3468-2023-OF-003 presento solicitud de PRORROGA EN TIEMPO, argumentando *"(...)adición en tiempo por dos meses, basadas en las consideraciones del informe anexo"*

4) Que **LUIS ALFONSO ROMERO GOMEZ, profesional universitario de la SSM** , quien actúa en calidad de ***SUPERVISOR DESIGNADO***, mediante oficio de fecha 07 de Diciembre de 2023, , dirigido al secretario de salud, en la cual aprueba la prorroga en tiempo manifestando *"(...).La presente con el fin de solicitarle sea prorrogado el contrato de la referencia por un término de 2 meses contados a partir del 11 de diciembre de 2023.*
Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta que en comita del día 30 de noviembre de 2023 se aprobó que el contrato No.3410 de 2023 cuyo objeto es "MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.DE PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAD DE LAS MISMAS - ETAPA I", y que es vigilado por el contrato 3648 de 2023. se prorrogara por 2 meses (...)"

5) Que se tiene claridad que se aprobó la prórroga al contrato de obra 3410 de 2023, al cual se realiza la interventoría técnica, nexo causal que viabiliza la prórroga en tiempo a la interventoría contratada.

6) Que en busca de prestar los servicios contratados bajo los principios de oportunidad, accesibilidad, continuidad, pertinencia y seguridad, para dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir las metas y fines de la Secretaria de Salud del Meta, se hace necesario Prorrogar por DOS (02) mes, conforme a encontrar viable técnica y jurídicamente los argumentos para prorrogar el termino de ejecución, conforme a las consideraciones anteriormente señaladas.

7) Así las cosas, en aras de propender por el correcto y continuo desarrollo de la ejecución del contrato en cuanto a que el mismo se encuentra vigente y de conformidad con las razones de hecho y de derecho manifestadas, procede la prórroga en tiempo solicitada.

8) Por los argumentos Anteriormente esbozados las partes acuerdan las siguientes Clausulas:

ACUERDAN

CLAUSULA PRIMERA- OBJETO: La presente tiene por objeto **PRORROGAR** el tiempo de ejecución inicial del Contrato/ aceptación de oferta ***N° 3468* de 2023**, en plazo de DOS **(02)**

ACTA DE PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO No. 3468 de 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y *CONSORCIO DORADO META 2023*

MESES, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente acta; dicha prórroga se contará a partir del día 11 de diciembre de 2023 al 10 de febrero de 2024.

CLAUSULA SEGUNDA- GARANTIAS- Conforme a la prórroga en tiempo, el contratista deberá realizar la correspondiente actualización de pólizas de cumplimiento, conforme al plazo adicionado para su ejecución.

CLAUSULA TERCERA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las demás clausulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo permanecerán vigentes y su exigibilidad permanece. La forma de pago se establece como quedo pactada en el contrato inicial, es decir por mensualidad vencida.

CLAUSULA CUARTA- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente acto se perfecciona con la suscripción de las partes y constitución del registro presupuestal.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, la presente Acta de Adición y Prorroga se suscribe por las partes en la ciudad de Villavicencio, a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023.

INTERLAB INGENERIA SAS	**JHONATAN DAVID NEIRA**
R/L. FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ	Secretario de Salud del Meta
Contratista	Ordenador del Gasto
LUIS ALFONSO ROMERO GOMEZ	Proyecto JOSE LEANDRO ORTIZ
Profesional universitario	Asesor jurídico ext. SSM
SUPREVISOR DELEGADO	

HACEMOS GRANDE AL META | GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, diciembre 07 de 2023

Doctor
JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud del Meta
Villavicencio

Ref.: Prorroga contrato 3648 de 2023 "Control Mediante Interventoría Técnica, Legal, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Proyecto De Construcción Red Eléctrica Externa, Sub Estación Y Demás Instalaciones Eléctricas Para El Hospital De Municipio De El Dorado – Etapa 1

Cordial Saludo

La presente con el fin de solicitarle sea prorrogado el contrato de la referencia por un término de 2 meses contados a partir del 11 de diciembre de 2023.

Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta que en comita del día 30 de noviembre de 2023 se aprobó que el contrato No.3410 de 2023 cuyo objeto es **"MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.DE PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAD DE LAS MISMAS - ETAPA 1"**, y que es vigilado por el contrato 3648 de 2023, se prorrogara por 2 meses.

Dicha prorroga seria del de 11 de diciembre de 2023 al 10 de febrero de 2024

Cordialmente

LUIS ALFONSO ROMERO GOMEZ
Profesional Universitario
Infraestructura Hospitalaria

INTER LAB INGENIERÍA S.A.S

VILLAVICENCIO-BOGOTÁ
COLOMBIA

Villavicencio Meta, 05 de diciembre de 2023

Radicado CI-3468-2023-OF-003

Doctor:
JHONATAN DAVID NEIRA
Secretario de Salud Del Meta
ATT. LUIS ALFONSO ROMERO G.
Supervisor Cto. 3468 de 2023

REF: Contrato de Obra N° 3468 de 2023 cuyo objeto es: "Control Mediante Interventoría Técnica, Legal, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Proyecto De Construcción Red Eléctrica Externa, Sub Estación Y Demás Instalaciones Eléctricas Para El Hospital De Municipio De El Dorado – Etapa 1"

ASUNTO: solicitud de adición en tiempo del contrato de interventoría en referencia.

Cordial saludo,

Respetuosamente presento el informe de adición en tiempo del contrato de interventoría, donde le solicita a la supervisión la adición en tiempo por dos (02) meses, contados a partir del 10 de diciembre fecha de finalización inicial, basadas en las justificaciones manifestadas en el informe anexo.

Agradezco la atención prestada.

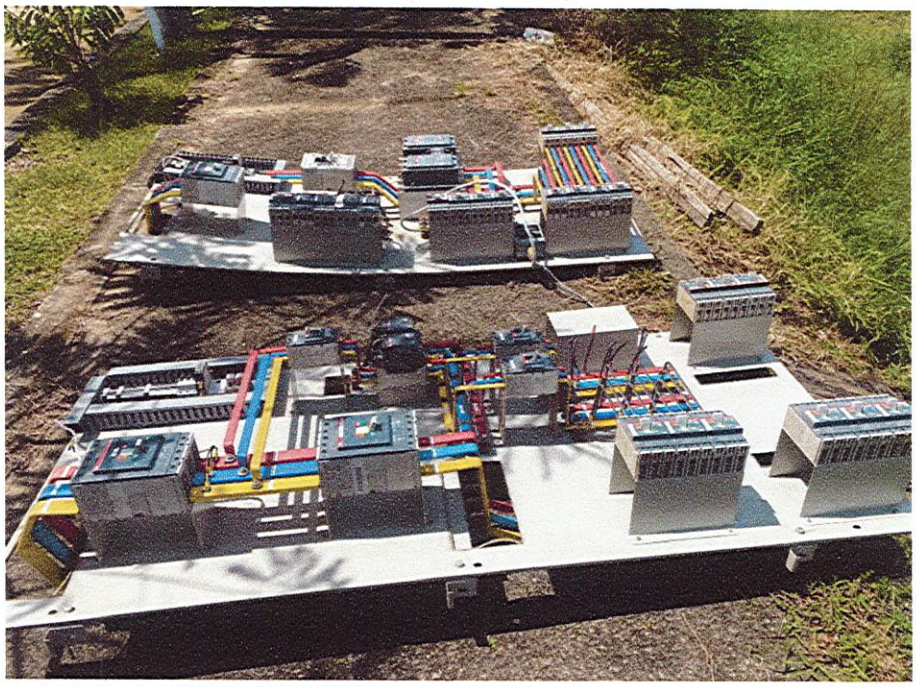
OSCAR FELIPE RODRÍGUEZ BERMÚDEZ
CC. 1.052.387.879 De Tunja Boyacá
R/L. INTERLAB INGENIERIA S.A.S.
NIT. 901416486-0

CEL. 313 2439332
DIR. CALLE 19 N° 41 39
interlab.ingenieria@gmail.com
VILLAVICENCIO (META)

VILLAVICENCIO-BOGOTÁ
COLOMBIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 3468 de 2023. INTERLAB INGENIERÍA SAS R.L OSCAR FELIPE RODRÍGUEZ BERMÚDEZ

INFORME DE INTERVENTORIA PRORROGA No. 01



OBJETO DEL CONTRATO

CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA EXTERNA, SUB ESTACIÓN Y DEMÁS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL HOSPITAL DE MUNICIPIO DE EL DORADO – ETAPA 1

PERIODO 04 DE DICIEMBRE DEL 2023

CEL. 313 2439332
DIR. CALLE 19 N° 41 39
interlab.ingenieria@gmail.com
VILLAVICENCIO (META)

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACION DEL PROYECTO 4
1.1. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS 4
1.1.1 Ficha técnica del contrato de obra: 4
1.1.2 Fichas técnicas contrato interventoría: 5
1.2 GARANTIA UNICA DEL CONTRATO 6
1.2.1 Pólizas de garantía contrato de obra 6
1.2.2 Pólizas de garantía contrato de interventoría. 7
1.3 DESCRIPCION DEL OBJETO DEL PROYECTO. 8
1.3.1 Descripción objeto contrato de obra. 8
1.4 ALCANCE. 10
1.5 LOCALIZACIÓN DE LA OBRA. 13
1.6 DESCRIPCION OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA 14
2 INFORME TECNICO 14
2.1 CRONOGRAMA 14
2.2 CURVA DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO 15
2.3 RELACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 16
2.3.1 Relación de personal profesional de interventoría: 16
2.4 JUSTIFICACION PARA LA PRORROGA 16
2.5 JUSTIFICACION PARA LA PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA 18
3. CONCLUSIONES 19

1. INFORMACION DEL PROYECTO

1.1. GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS

1.1.1 Ficha técnica del contrato de obra:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	DEPARTAMENTO DEL META - SECRETARIA DE SALUD DEL META
Contratista de Interventoría:	INTERLAB INGENIERIA SAS
Supervisión:	LUIS ALFONSO ROMERO G
Objeto del Contrato:	MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAD DE LAS MISMAS - ETAPA 1
Contrato No:	3410 DE 2023
Contratista de la obra:	CONSORCIO DORADO META 2023
Representante Legal:	YULIETH TINOCO INCAPIE
Valor del Contrato:	NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE $944.729.428.78
Fecha de terminación inicial:	10 DE DICIEMBRE 2023
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Adición valor del contrato:	N/A
Valor del Contrato + Adicional:	N/A
Adición valor del anticipo:	N/A
Plazo de ejecución inicial:	N/A
Fecha de inicio:	N/A
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Total de días transcurridos de suspensión.	N/A
Fecha de Prorroga:	N/A

Adición plazo:	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A
Fecha de terminación actualizada:	N/A
Fecha de Corte del Informe:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Días Transcurridos:	06 DIAS
INFORMACION FINANCIERA	
Acta parcial 1	N/A
Acta parcial 2	N/A
Acumulado	N/A
Anticipo	N/A
Anticipo desembolsado:	N/A
Fecha de desembolso	N/A
Amortización Acta parcial 1	N/A
Amortización Acta parcial 2	N/A
Pendiente por amortizar	N/A

1.1.2 Fichas técnicas contrato interventoría:

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	DEPARTAMENTO DEL META - SECRETARIA DE SALUD DEL META
Supervisión:	LUIS ALFONSO ROMERO G
Objeto del Contrato:	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA EXTERNA, SUB ESTACIÓN Y DEMÁS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL HOSPITAL DE MUNICIPIO DE EL DORADO – ETAPA 1
Contrato No:	3468 DE 2023
Contratista de la interventoría:	INTERLAB INGENIERÍA SAS
Representante Legal:	OSCAR FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ
Valor del Contrato:	SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($60.740.513)
Valor del Anticipo:	N/A
Fecha de terminación inicial:	10 DE DICIEMBRE 2023
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Adición valor del contrato:	N/A
Valor del Contrato + Adicional:	N/A
Adición valor del anticipo:	N/A

Plazo de ejecución inicial:	N/A
Fecha de inicio:	N/A
Fecha de suspensión:	N/A
Fecha de reinicio:	N/A
Total de días transcurridos de suspensión.	N/A
Fecha de Prorroga:	N/A
Adición plazo:	N/A
Plazo de ejecución modificado:	N/A
Fecha de terminación actualizada:	N/A
Fecha de Corte del Informe:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Días Transcurridos:	06 DIAS
INFORMACION FINANCIERA	
Acta parcial 1	N/A
Acta parcial 2	N/A
Acumulado	N/A
Anticipo	N/A
Anticipo desembolsado:	N/A
Fecha de desembolso	N/A
Amortización Acta parcial 1	N/A
Amortización Acta parcial 2	N/A
Pendiente por amortizar	N/A

1.2 *GARANTIA UNICA DEL CONTRATO*

Se relaciona a continuación la información de las pólizas de garantía para el contrato de obra 3410 de obra y 3468 de interventoría de 2023, teniendo en cuenta el estado actual de los contratos.

1.2.1 Pólizas de garantía contrato de obra

La siguiente póliza corresponde al estado inicial del contrato de obra.

CONDICIONES INICIALES					
SEGURO	**GARANTIAS**	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
	Cumplimiento de contrato		03/11/2023	03/04/2024	$188.945.885,76

CONDICIONES INICIALES					
SEGURO	**GARANTIAS**	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
SEGURO DEL ESTADO	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30-44-10105579 3	03/11/2023	03/12/2026	$94.472.942.88
	Estabilidad y Calidad de la obra		Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días		$188.945.885,76

Las siguientes pólizas corresponden a la actualización con fecha de acta de inicio del 28 de noviembre de 2023.

CONDICIONES INICIALES					
SEGURO	**GARANTIAS**	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
SEGURO DEL ESTADO	Cumplimiento de contrato	30-44-10105579 3	28/11/2023	28/04/2024	$188.945.885,76
	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		28/11/2023	28/12/2026	$94.472.942.88
	Estabilidad y Calidad de la obra		Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días		$188.945.885,76

1.2.2 Pólizas de garantía contrato de interventoría.

Las siguientes pólizas corresponden a la firma y fecha de adjudicación del contrato de interventoría.

CONDICIONES INICIALES					
SEGURO	**GARANTIAS**	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento de contrato	620-47-99400005 1177	02/11/2023	10/04/2024	$6.074.051,30
	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		02/11/2023	10/04/2024	$3.037.025,65
	Calidad de servicio		02/11/2023	10/04/2024	$6.074.051

Las siguientes pólizas corresponden a la actualización con la fecha del acta de inicio del 16 de mayo de 2023.

CONDICIONES INICIALES					
SEGURO	**GARANTIAS**	**No POLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	Cumplimiento de contrato	620-47-99400005 1177	16/11/2023	16/04/2024	$6.074.051,30
	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		16/11/2023	16/04/2024	$3.037.025,65
	Calidad de servicio		16/11/2023	16/04/2024	$6.074.051

1.3 *DESCRIPCION DEL OBJETO DEL PROYECTO.*

1.3.1 Descripción objeto contrato de obra.

De conformidad con la Constitución Política Colombiana articulo 49 corresponde al estado garantizar el servicio de salud, en cabeza de la Secretaria de Salud del Meta por actuar como director del sector en la jurisdicción de conformidad con la ley 10 de 1990 artículos 5, 6, 10, 11 y concordantes; así mismo por la competencia asignada en la ley 715 de 2001 artículo 43, en especial los numerales 1 y 2, coherente con la ley 1122 de 2007 articulo 35 y 36, ley 1438 de 2011 articulos 58, 118 y ss.

Que el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 tiene como objetivo llevar la salud a las personas del área rural y rural dispersa como en las cabeceras municipales, "salud al campo" a través del fortalecimiento de la red pública de atención, en varios programas y subprogramas, compete a la Secretaria de Salud del Meta, participar en forma directa o transversal en procura de alcanzar varias metas, para todo debe adquirir bienes y servicios, tales procesos de adquisición se deben adelantar de conformidad con el estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El hospital de él municipio de El Dorado inicio su construcción en el año 2010, siendo sus diseños eléctricos acordes a la normatividad vigente en ese momento, a partir del año 2013 entra en vigencia el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE.

Inicialmente se construyó una primera etapa que constaba de los servicios de Urgencias, Apoyo al Diagnostico, Obstetricia, Hospitalización y algunos cuartos técnicos. Quedando pendiente una segunda etapa que contenia, Los Servicios generales, Consulta externa y administración razón por la cual al no tener el Hospital completo, no se tramito le certificación RETIE en su momento.

Obtenidos los recursos para la segunda etapa y al revisar los diseños elaborados en el año 2010, se detectó que los mismos no cumplian con las disposiciones del RETIE - 2013 y tanto en las instalaciones construidas como en las proyectadas a construir era necesario actualizar los mismos, razón por la cual la Gobernación del Departamento del Meta inicio la tarea para determinar las necesidades y costos de esta actualización.

En el año 2018 se inicia la construcción de la segunda etapa del hospital, en su momento la Agencia para la infraestructura del Meta "AIM", adelantó el proceso de actualización de los diseños eléctricos para el Hospital del municipio de El Dorado mediante la OPS No. 075 de 2018, se contrató la estructuración del proyecto eléctrico cuyo objeto contractual es: ADECUACION INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE EL DORADO - DEPARTAMENTO DEL META.
En la actualidad se hace necesario que la Goberación del Meta, a través de la Secretaria de Salud del Meta contrate las obras para la MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA COMUNIDAD DEK MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACT', con el fin de garantizar los objetivos del Plan de Desarrollo del Meta 2020 - 2023 Hagamos Grande al Meta", que tiene como objetivo llevar a salud a las personas del área rural y rural dispersa como en las cabeceras municipales, "Salud al Campo" fortaleciendo la infraestructura hospitalaria.

Teniendo en cuenta lo anterior en pro de contribuir a continuar cumpliendo con los estándares de calidad de la salud para la comunidad del municipio Dorado, **"MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A**

ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAD DE LAS MISMAS - ETAPA 1".

1.4 *ALCANCE.*

Este proyecto pretende dotar del servicio de energía eléctrica a el Hospital municipal Nivel 1 de El Dorado Meta, que está ubicado en el área Urbana del Municipio, e incluye la iluminación interior y exterior, la distribución interior de cargas mediante tomacorrientes, las fuentes de alimentación generales y de respaldo y los sistemas de protección y control necesarios para el correcto funcionamiento y el cumplimiento de normas aplicables.

EL DEPARTAMENTO cumpliendo con los objetivos trazados desde el Plan de Desarrollo "Hagamos Grande al Meta", considera necesario contratar, mediante la modalidad de Licitación Pública la: "MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA COMUNIDAD DEK MUNICIPIO DE EL DORADO, en el departamento del meta, con la puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones hospitalarias al ejecutar las ACT"

El contrato de obra contempla las siguientes especificaciones.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.0.	**RED DE MEDIA TENSION**		
1.1	ESTRUCTURA LA464 RED COMPACTA 11,4 kV. FINAL DE CIRCUITO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. NORMA CODENSA.	UN	1.00
1.2	ESTRUCTURA TIPO 730 NORMA ICEL DERIVACIÓN TRIFÁSICA CON CORTACIRCUITO SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA.	UN	1.00
1.3	PUESTA A TIERRA EN RED DE MEDIA TENSION SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1.00
1.4	ESTRIBO Y GRAPA DE OPERAR EN CALIENTE PARA MEDIA TENSION	UN	3.00
1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE ACOMETIDA MT CS400 DUCTO EMT 4"	UN	4.00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE MT SUBTERRANEA XLPE 1/0 AWG 15KV	ML	20.00
1.7	JUEGO DE TERMINALES PREMOLDEADOS TIPO EXTERIOR 15KV	UN	1.00
1.8	Instalación de juego terminales pre moldeados tipo interior de MT 15KV XLPE 1/0AWG con borna terminal de dado largo para Ponchar con doble Perno	UN	1.00

1.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGO DE 3 TERMINALES TIPO CODO MT 15KV XLPE 1/0 AWG 200A	UN	1.00
1.10.	SUMINISTRO E INSTALACION DE CELDA DE MANIOBRAS TIPO SELECTIVA E-E-S 200A PARA MT CON FRENTE MUERTO PARA OPERACIÓN MANUAL, CON SECCIONADOR EN ACEITE	UN	1.00
1.11	SUMINISTRO DE ACOMETIDA DE MT SUBTERRANEA 3 x XLPE 1/0 AWG ENTRE CELDAS DE MANIOBRAS Y EQUIPOS DE MEDIDA	ML	15.00
1.12	RETIRO Y DEVOLUCION DE TRANSFORMADOR 45 KVA EXISTENTE	UN	1.00
1.13	MANIOBRA EN LINEA VIVA	HR	5.00
2.0.	**PATIO DE SUSBESTACION**		
2.1	Suministro e instalación de celda para medición para pedestal intemperie con 3PT (Clase 0,5 7621 24/110V) 3CTs(CI 0,5 ACTIVIDAD: 15/5A) de MT (15KV) medidor electrónico GAMMA, trifásico, tetra filar, 5A, KWH, KVARH, KW Max, con perfil de carga, accesorios para medida indirecta. con horneras de prueba, modem según especificaciones.	UN	1.00
2.2	Suministro e instalación de Colas para conexión de equipos de 1.5m en cable cobre 1/0 AWG flexible conectado a la malla de tierra mediante soldadura exotérmica cadweld en T y a partes metálicas con terminal conector de ojo apropiado	UN	18.00
2.3	Suministro de acometida de MT subterranea 3 x 1/0AWG entre celda de maniobras y equipos de medida	ML	12.00
3.0.	**SUBESTACION SALA DE TABLEROS Y EQUIPOS**		
3.1	Habilitación y reparación de Tablero de corte auto soportado incluye suministro de totalizador no automático 3x630 Amp. con espacio para transformadores de corriente del tipo toroide	UN	1.00
3.2	Reparacion y reajuste e equipos de tablero TSG1 y TSG2, incluye suministro e instalación de interruptores automáticos termomagnéticos tipo industrial tripolar en caja moldeada de caracteristica instantanea y tiempo ajustable hasta 630amp.	UN	1.00
3.3	Generador diésel de Emergencia para trabajo continuo a 160KVA 220-127V. 60Hz, arranque rápido automático, con tablero de control local y cabina anti ruido seqún especificaciones.	UN	1.00

3.4	Banco Capacitivo para compensación reactiva con característica anti resonante de 50 KVAR con 5 etapas automáticas, 3 CTs. toroidales de 600amp, con contactores tipo fast-on instalados en gabinete metálico	UN	1.00
3.5	Cableado, Revisión, reparación y Conexión de tablero de control de transferencia automática doble con los tableros Generador, TSG1 y TSG2	GL	1.00
3.6	UPS General trifásica 8KW/10KVA 220V-127V 60Hz con autonomía para 20 minutos a plena carga, sistema de baterias con cargador inteligente, indicador de nivel de carga y sistema de supervisión de calidad de red con indicadores, sistema de protección contra sobre tensiones integrado	UN	1.00
3.7	Salida para toma corriente doble con polo a tierra suministro e instalación	UN	4.00
3.8	Salida toma bifásico (2No 10+ 1No 14), L= 10M suministro e instalación	UN	2.00
3.9	Salida para tomas trifásicos suministro e instalación	UN	2.00
3.10.	Suministro e instalación de cargador 120VAC inteligente para batería de 24V 30Amp	UN	1.00
3.11	Suministro e instalación de equipo para agua potable Bomba 2f 1HP 220V	UN	1.00
3.12	Suministro, tendido, conexión y amarre de cable multiconductor encauchetado 4x12AWG para TC, muestreo de tensión v relevos de transferencia	ML	80.00
3.13	Suministro, instalación, conexión de Luminaria techo sellada anti explosión	UN	6.00
3.14	Bandeja porta cables de 20cm para cables en Cárcamos incluye Soportes Repisa de acero galvanizado en ángulo como elementos de fijación	ML	3.00
2.30.	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA SISTEMA PERSIANA FIJA 3" INCLUYE DEMOLICION DE MURO para ventilación del motor-aenerador	M2	0.00
4.0.	**ACOMETIDAS**		
4.1	Acometida subterránea desde Transformador hasta +TSG1 con cables de cobre aislados LS-HF 2(3x#4/0+1x#°2/0)+1Tx2/0 (**) en ducto 2xPVC4"	ML	15.00

CEL. 313 2439332
DIR. CALLE 19 N° 41 39
interlab.ingenieria@gmail.com
VILLAVICENCIO (META)

4.2	Acometida subterránea desde Generador hasta+ TSG2 con cable de cobre aislados Ls-HF 2(3#4/0+1#2/0)+2/0T en Cárcamo	ML	10.00
4.3	Acometida subterránea desde +TSG1 hasta +TSGN con cable de cobre aislados LS-HF 3#2+1N°4N+8T(*) en PVC 2"	ML	70.00
4.4	Acometida subterránea desde +TSG1 hasta +TRXN con cable de cobre aislados LS-HF 3#2+1N°4N+8T(**) en ducto PVC 2"	ML	90.00
4.5	Acometida subterranea desde TSGI hasta +TSG2-E con cable de cobre aislados LS-HF 2(3#4/0+1#2/0)+2/0T en Carcamo	ML	10.00
4.6	Acometida subterránea desde +TSG2 hasta +TSG1-NE con cable de cobre aislados LS-HF 2(3#2/0 +1#2N)+1x2/0T en Cárcamo	ML	10.00
7.0.	**ILUMINACION ESPECIAL Y EXTERIOR**		
7.1	Suministro e instalación de Mástil Metálico Galvanizado de 6 m color rojo. En pedestal de concreto como se ilustra en los planos de detalle	UN	21.00
7.2	Suministro e instalación de Mástil Metálico Galvanizado de 4 m color rojo. En pedestal de concreto como se ilustra en los planos de detalle	UN	14.00
7.3	LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO IP 65/65 (CONJUNTO ÓPTICO/CONJUNTO ELÉCTRICO), FABRICADA EN ALUMINIO Y CERRADA CON VIDRIO TEMPLADO RESISTENTE A CHOQUES TERMICOS Y MECÁNICOS.16 LEDS.120-277 VOLTIOS, 38 W, 4000°K. CON FOTO CELDA COMPLETA. REF: RALED / 16 LEDS RA02. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	37.00

1.5 *LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.*

El proyecto será ejecutado en la sede principal del Hospital Municipal Nivel 1 de El dorado Meta, el cual se encuentra ubicado en el barrio centro carrera 6 calle 10 y 11 en el área urbana del Municipio.

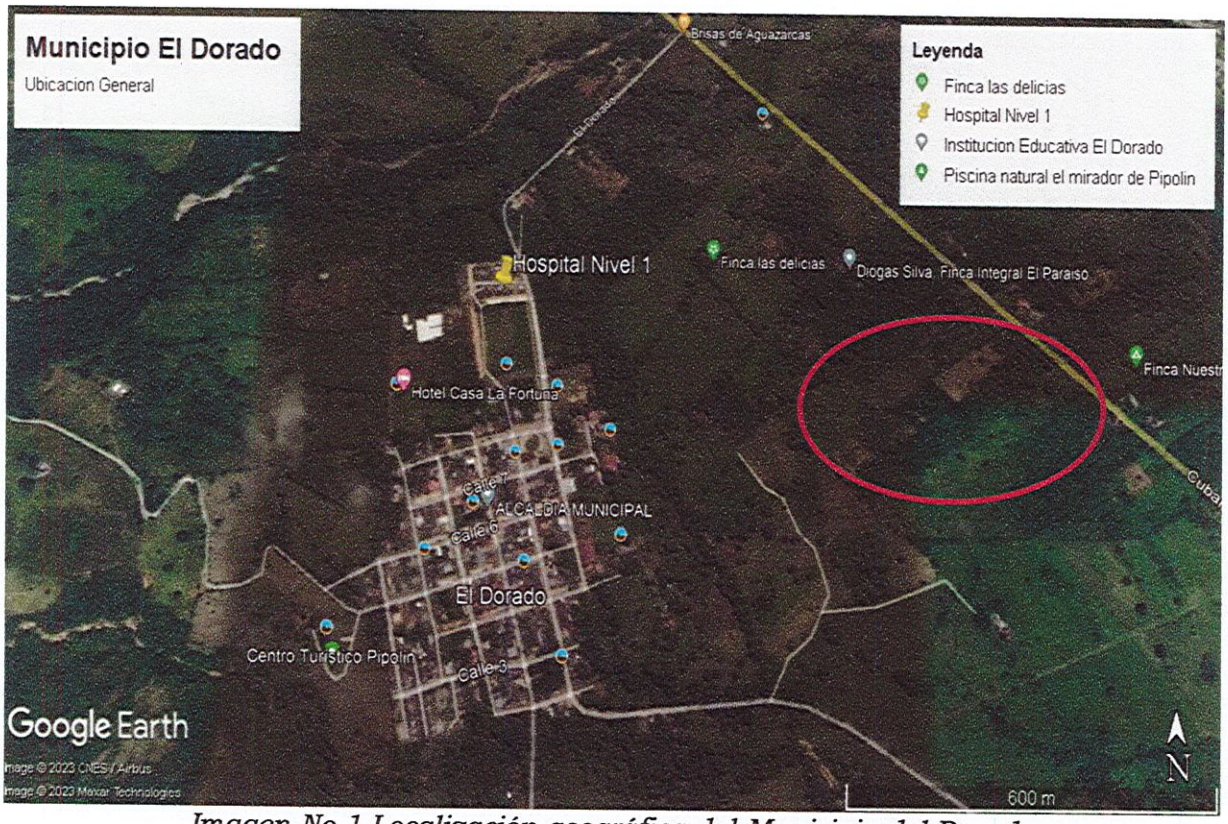


Imagen No 1 Localización geográfica del Municipio del Dorado

1.6 *DESCRIPCION OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA*

La secretaria de salud del meta en los estudios previos vio la necesidad, conveniencia y demás aspectos relativos a la planeación de la contratación de la interventoría para este proyecto cuyo objeto es: CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA EXTERNA, SUB ESTACIÓN Y DEMÁS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL HOSPITAL DE MUNICIPIO DE EL DORADO – ETAPA 1.

2 INFORME TECNICO

2.1 *CRONOGRAMA*

El contratista hace entrega de la programación de obra ajustada con la fecha del acta de inicio del Contrato de Obra, teniendo que para el presente mes se tiene un porcentaje programado acumulado de **2.86%** vs el porcentaje ejecutado acumulado de **1.64%.**

PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	PROGRAMADO DIA	EJECUTADO DIA
28-nov-23	0.03%	0.00%	0.03%	0.00%
29-nov-23	0.37%	0.00%	0.34%	0.00%
30-nov-23	0.87%	0.00%	0.50%	0.00%
1-dic-23	1.74%	0.82%	0.87%	0.82%
2-dic-23	2.86%	**1.64%**	**1.12%**	**0.82%**
3-dic-23	4.36%		1.50%	
4-dic-23	6.86%		2.50%	
5-dic-23	13.56%		6.70%	
6-dic-23	20.56%		7.00%	
7-dic-23	27.06%		6.50%	
8-dic-23	41.06%		14.00%	
9-dic-23	63.56%		22.50%	
10-dic-23	**100.00%**		36.44%	
TOTAL			**100.00%**	

2.2 *CURVA DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS EJECUTADO*



CEL. 313 2439332
DIR. CALLE 19 N° 41 39
interlab.ingenieria@gmail.com
VILLAVICENCIO (META)

2.3 *RELACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO*

2.3.1 Relación de personal profesional de interventoría:

Se relaciona a continuación el equipo de profesionales que hacen parte del contrato de interventoría:

NOMBRE	CEDULA	TARJETA PROFESIONAL	CARGO	%
David Leonardo Rodríguez Bermúdez	7.172.871	25202125987 CND	Director de Interventoría	100
Rafael Eduardo Guerrero Umbarilla	80.222.800	CN205-63992	Residente de Interventoría	100
Jefferson Parra Capera	1.032.398.799	CN205-68996	Técnico electricista Interventoría	100

2.4 *JUSTIFICACION PARA LA PRORROGA*

Mediante comunicado CDM-23-001 del 01 de diciembre de 2023, el contratista realiza la solicitud de prórroga No 1 con la documentación de soporte requerida, el cual la interventoría envía mediante oficio CI-3468-2023-OF-002 para su debida aprobación.

En comité realizado el 30 de noviembre de 2023, la Supervisión del Contrato de Interventoría, el contratista y la interventoría, se expuso los inconvenientes presentados en el desarrollo del contrato de obra, a continuación, el análisis y la justificación del tiempo de la solicitud de prórroga.

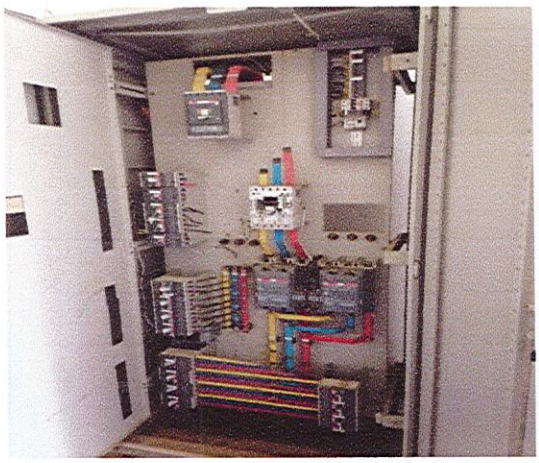
Que, una vez iniciado el proceso de legalización del contrato, se inició el trámite ante la Dian para la expedición del Rut, quedando en firme este documento el día 1 de noviembre del 2023, debido al procedimiento de agendamiento ante la Dian, pues las solicitudes de expedición de citas se dan los dos primeros días de cada mes, y la resolución de adjudicación fue de fecha del 19 de octubre del 2023, quedando en firme el día 01 de noviembre del 2023.

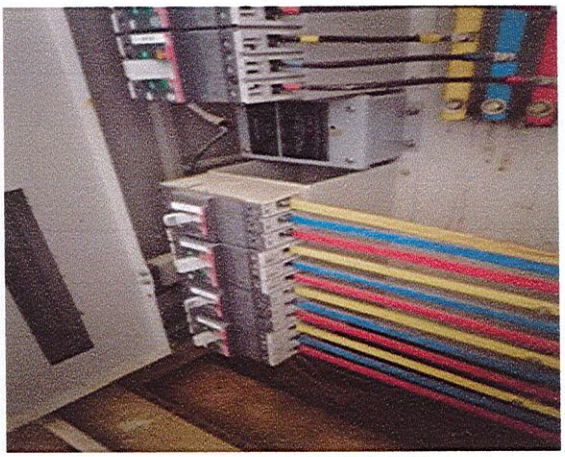
Que, una vez realizado el requisito del rut, la entidad procedió a realizar el trámite de legalización del contrato, el cual quedo en firme el día, 03 de noviembre del 2023, por tanto, se procede a tramitar la aprobación de pólizas del contrato.

Que, conforme a los requisitos previo para dar trámite al acta de inicio, se requería que la interventoría estuviera adjudicada, proceso que quedo en firme el día 16 de noviembre del 2023, por tanto, se concertó con el municipio, la entidad contratante, supervisión e interventoría, realizar la socialización el día 28 de noviembre del 2023.

Que, en consideración a la cláusula 2 del contrato tiempo de terminación del contrato 3410 de 2023, la cual establece que el plazo del contrato será por el término de un mes y/o hasta el 10 diciembre de 2023, por tanto las fechas del acta quedaron establecidas de la siguiente manera, fecha de inicio el 28 de noviembre del 2023 y fecha de terminación del 10 de diciembre del 2023. Teniendo un tiempo de ejecución de 14 días, tiempo insuficiente para la ejecución del contrato.

Que el día 29 y 30 de noviembre del 2023, se procede a realizar una visita de campo donde se concertó el desmonte de los gabinetes de control de distribución general de baja tensión y banco de condensadores ya que estos equipos son de revisión para diagnóstico, mantenimiento y entrega. En cuanto a la entrega de estos equipos, el contratista eléctrico (CODITAM) manifiesta que los tiempos de intervención para estos equipos son aproximadamente de 2 meses, considerando que los equipos arribaron a Bogotá el 04 de diciembre donde se realizó la entrada de estos a bodega para su inspección. que los procesos de inspección de estos equipos se realizan hasta el 15 de diciembre, ya que la empresa hace un receso de actividades del 15 de diciembre al 15 de enero del 2023, por tanto, estaría en ensamblaje entrega y puesta en sitio el día 9 de febrero 2023. Adjunto oficio (Coditam) Ver registros fotográficos.





CEL. 313 2439332
DIR. CALLE 19 N° 41 39
interlab.ingenieria@gmail.com
VILLAVICENCIO (META)

Debido a todas las situaciones presentadas en el desarrollo del contrato, para realizar el previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contra para poder dar acta de inicio y así continuar con la ejecución del mismo requiere adicional al tiempo establecido en el proceso licitatorio.

2.5 *JUSTIFICACION PARA LA PRORROGA CONTRATO DE INTERVENTORIA*

En el presente informe se presenta el presupuesto de la interventoría del personal profesional y costos directos, propuestos para la ejecución del proyecto, de acuerdo a la solicitud de prórroga del contratista de obra, por un término de DOS (02) meses. La interventoría presenta en la siguiente tabla la propuesta económica para laborar en el plazo prorrogado de dos (02) meses a partir del 10 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones.

CANT (1)	CARGO/OFICIO	COSTOS DE PERSONAL (2)	TIEMPO EN MESES (3)	PARTICIPACION (h-mes) (4)	VALOR PARCIAL (1)*((2)+(3))*(4)
	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
	PERSONAL PROFESIONAL				**$ 19,224,000.00**
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA / Ingeniero civil y/o Arquitecto (Categoria 4)	6,000,000.00	3.6	20%	$ 4,320,000.00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA / Ingeniero civil y/o Arquitecto (Categoria 6)	5,000,000.00	3.6	60%	$ 10,800,000.00
1	PROFESIONAL SISO /Profesional en seguridad y salud en el trabajo o Ingeniero de ambiental con especialización en seguridad o salud en el trabajo. (Categoria 2)	4,800,000.00	3.6	15%	$ 2,592,000.00
1	ESPECIALISTA ELECTRICO / Ingeniero Electrico y/o electricista especializado. (Categoria 2)	2,800,000.00	3.6	15%	$ 1,512,000.00
PERSONAL AUXILIAR TECNICO					$ -
1	Secretaria	$ 1,563,761.00	1	0%	$ -
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL= SUMATORIA DE (5)=(6)	**$ 19,224,000.00**
				FACTOR MULTIPLICADOR (7)	**2.4**
				SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL= (6)*(7)=(A)	**$ 46,137,600.00**

CANT (8)	TIPO	DESCRIPCION	COSTO $ (9)	UTILIZACION (10)	VALOR PARCIAL (8)*(9)*(10)=(11)
		OTROS COSTOS DIRECTOS			
OTROS COSTOS					
1	Campero Pick up, camioneta	(Incluye vehiculo y conductor)	$ 5,849,422.00	50%	$ 2,924,711.00
1	Oficina	(Incluye equipo completo y entrega de informes, Comunicaciones, etc)	$ 4,000,000.00	50%	$ 2,000,000.00
				SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)	**4,924,711.00**
				SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©	**$ 51,062,311.00**
				PROVISION FRENTE ADICIONAL = (D)	
				IVA = 19% * (E) = (F)	**$ 9,701,839.00**
				VALOR TOTAL BASICO	**$ -**
				COSTO TOTAL = (E) + (F)	**$ 60,764,150.00**

De acuerdo a las condiciones reales del contrato, la interventoría recomienda que se realice una distribución ajustada del personal de interventoría, con la cual se garantiza el correcto seguimiento al contrato de obra, optimizando los recursos del personal en el tiempo del contrato.

3. CONCLUSIONES

Según las razones anteriormente expuestas se ve la necesidad de realizar la prórroga al contrato de obra 3410 de 2023 con objeto " MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAD DE LAS MISMAS - ETAPA 1" por un término de DOS (02) MESES a partir diez (10) de diciembre de 2023.

Dada la prórroga del contrato de obra 3410 de 2023 con objeto " MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD. DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAD DE LAS MISMAS - ETAPA 1 " se solicita se realice la prórroga del contrato de interventoría 3468 de 2023 con objeto " CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN RED ELÉCTRICA EXTERNA, SUB ESTACIÓN Y DEMÁS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL HOSPITAL DE MUNICIPIO DE EL DORADO – ETAPA 1 " por un término de Dos (02) meses a partir del diez (10) de Diciembre de 2023.

OSCAR FELIPE RODRIGUEZ BERMÚDEZ
CC. 1.052.387.879 De Tunja Boyacá
R/L. INTERLAB INGENIERIA S.A.S.
NIT. 901416486-0

Villavicencio, meta 01 de diciembre de 2023

CDM-23-001

Señores
INTERLAB
R/L OSCAR FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ
Villavicencio-Meta

Referencia: Contrato N° 3410 DE 2023
Objeto: MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE ATENCION A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE EL DORADO, EN EL MUNICIPIO DEL META, CON LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS AL EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ACTUALIZAR Y AJUSTAR LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y OBTENER EL RETIE Y RETILAP DE LAS MISMAS – ETAPA 1
Asunto: Solicitud adición entiempo

Cordial saludo;

1. En relación con el asunto de la referencia, comedidamente me dirijo a ustedes con le fin de realizar la solicitud de prorroga el contrato de la presente teniendo en cuenta lo siguiente:

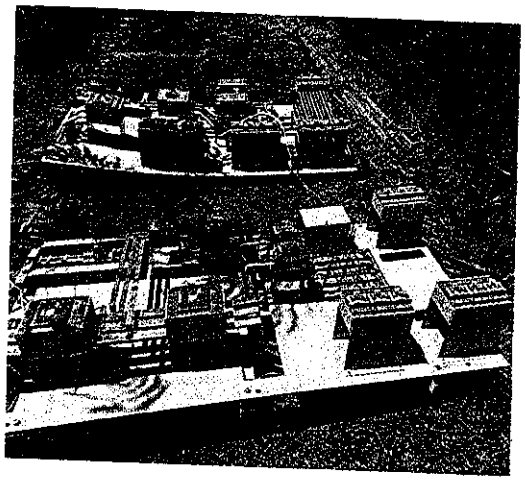
2. Que, una vez iniciado el proceso de legalización del contrato, se inicio el tramite ante la Dian para la expedición del Rut, quedando en firme este documento el día 1 de noviembre del 2023, debido al procedimiento de agendamiento ante la Dian, pues las solicitudes de expedición de citas se dan los dos primeros días de cada mes, y la resolución de adjudicación fue de fecha del 19 de octubre del 2023, quedando en firme el día 01 de noviembre del 2023.

3. Que, una vez realizado el requisito del rut, la entidad procedió a realizar el trámite de legalización del contrato, el cual quedo en firme el día, 03 de noviembre del 2023, por tanto, se procede a tramitar la aprobación de pólizas del contrato. quedando aprobadas el día 16 de noviembre del 2023.

4. Que, conforme a los requisitos previo para dar trámite al acta de inicio, se requería que la interventoría estuviera adjudicada, proceso que quedo en firme el día 16 de noviembre del 2023, por tanto, se concertó con el municipio, la entidad contratante, supervisión e interventoría, realizar la socialización el día 28 de noviembre del 2023.

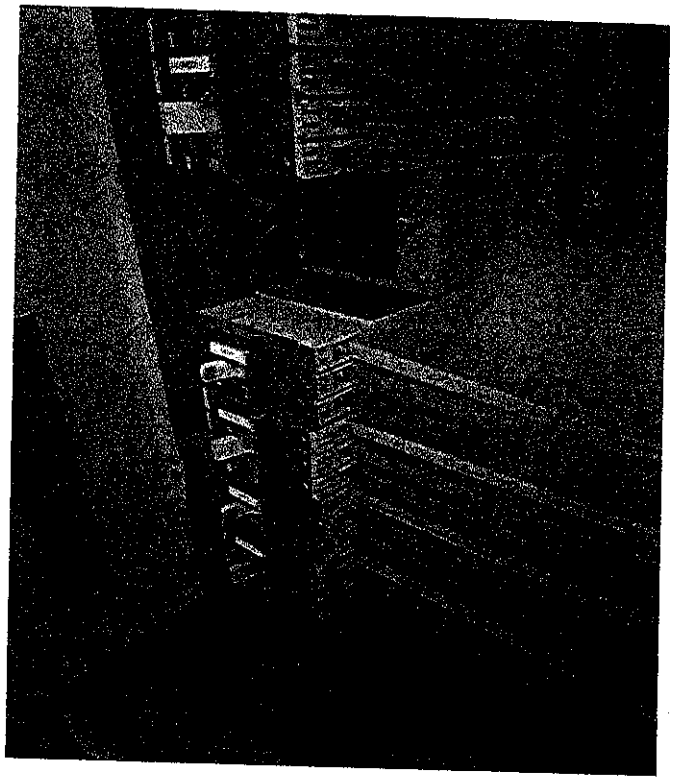
5. Que, en consideración a las fechas establecidas del contrato, fecha de inicio el 28 de noviembre del 2023 y fecha de terminación del 10 de diciembre del 2023, el cual tendría un tiempo de 14 días para la ejecución de las actividades, siendo este periodo insuficiente para la ejecución del proyecto, ya que los equipos requieren desmonte, envió a técnicos especializados para diagnóstico, mantenimiento y entrega.

6. Que el día 30 de noviembre del 2023, 01 y 02 de diciembre del 2023, se procede a realizar una visita de campo donde se concertó el desmonte de los gabinetes de control de distribución general de baja tensión y banco de condensadores ya que estos equipos son de revisión para diagnóstico, mantenimiento y entrega. En cuanto a la entrega de estos equipos, el contratista eléctrico (CODITAM) manifiesta que los tiempos de intervención para estos equipos son aproximadamente de 2 meses, considerando que los equipos arribaron a Bogotá el 04 de diciembre donde se realizó la entrada de estos a bodega para su inspección. que los procesos de inspección de estos equipos se realizan hasta el 15 de diciembre, ya que la empresa hace un receso de actividades del 15 de diciembre al 15 de enero del 2023, por tanto, estaría en ensamblaje entrega y puesta en sitio el día 9 de febrero 2023. Adjunto oficio (Coditam) **Ver registros fotográficos.**









Atentamente

Yulieth Tinoco

YULIETH TINOCO INCAPIE
R/L CONSORCIO DORADO META 2023
Nit: 901.768.814-3

Anexo: Contrato oficio (Coditam)

CODITAM S.A.S.
Grupo Eléctrico
Nit. 901.321.873-9 IVA Rég. Común

- *Redes de alta, media y baja tensión*
- *Redes industriales, domiciliarias*
- *Sub-estaciones eléctricas*
- *Diseños eléctricos*
- *Diseño Construcción y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos. (Energías Limpias)*
- *Instalación y puesta en marcha de sistemas de seguridad electrónica y C.C. TV.*

FECHA: 04/12/2023

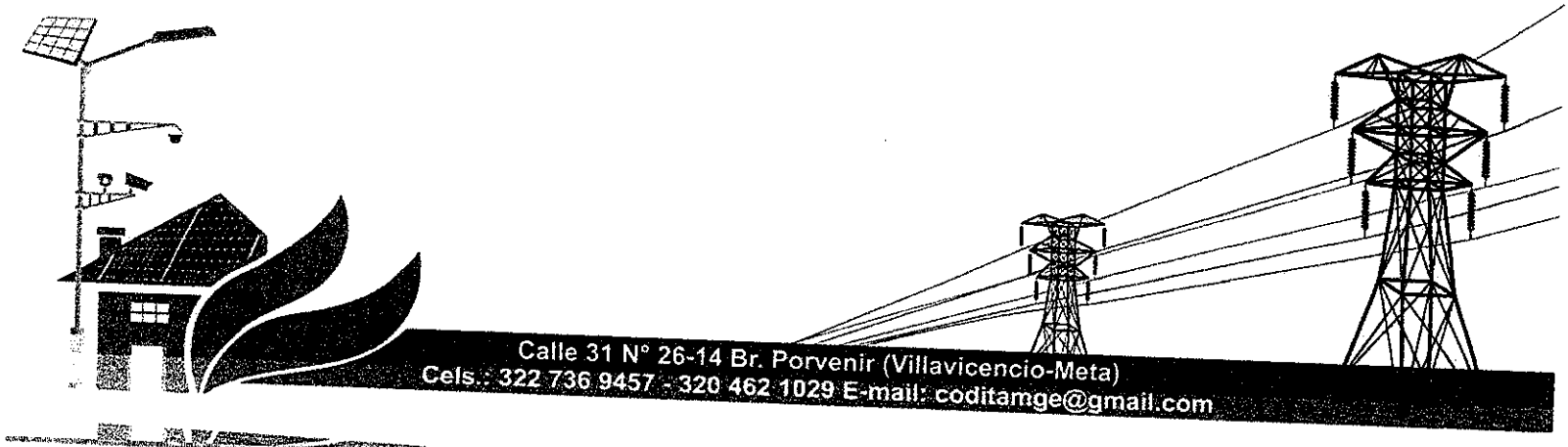
SEÑOR:
CONSORCIO DORADO META 2023

Asunto: Revisión, mantenimiento y entrega de los gabinetes de control de distribución general de baja tensión.

Señor Consorcio Dorado Meta 2023, me dirijo a usted respetuosamente para manifestarles los tiempos requeridos para la revisión, mantenimiento y entrega de los gabinetes de control de distribución general de baja tensión y banco de condensadores, pues estos equipos entraron a bodega el 04 de diciembre para su inspección. que los procesos de inspección de estos equipos se realizan hasta el 15 de diciembre, ya que la empresa hace un receso de actividades del 15 de diciembre al 15 de enero del 2023, por tanto, estaría en ensamblaje entrega y puesta en sitio el día 9 de febrero 2023.

Cordialmente,

EDGAR COTRINO
CC: 1.121.848.769
CEL. 3204621029



CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio - Meta	001	30	11	2023	8:300 am	11:00 am

COMITÉ DE:

☐Gestión Gerencial	X Ejecución y control de proyectos	☐Gestión de Talento Humano
☐Gestión Estratégica	☐Gestión Jurídica	☐Gestión de Evaluación y Control
☐Gestión de Proyectos	☐Gestión Documental	☐Tecnología de la Información
☐Gestión de Contratación	☐Gestión Financiera	☐ Gestión Logística

Marque el proceso al que corresponde.

TIPO DE CONTRATO: (Si Aplica)

X Obra	☐Convenio Solidario	☐Mínima Cuantía
X Interventoría	☐Convenio Interadministrativo	☐Urgencia Manifiesta
☐Prestación de Servicios	☐Consultoría	☐Contratación Directa

Marque el contrato al que corresponde.

CONTRATO DE OBRA N°: 3410 del 3 de noviembre de 2023

OBJETO:

Mejorar La Calidad De La Prestación De Los Servicios De Salud. De Primer Nivel De Atención A La Comunidad Del Municipio De El Dorado, En El Departamento Del Meta, Con La Puesta En Funcionamiento De Las Nuevas Instalaciones Hospitalarias Al Ejecutar Las Actividades Encaminadas A Actualizar Y Ajustar Las Instalaciones Eléctricas Y Obtener El Retie Y Retilad De Las Mismas - Etapa 1

CONTRATISTA:

Consorcio Dorado Meta 2023 / Yulieth Tinoco Incapie

VALOR:

Novecientos Cuarenta Y Cuatro Millones Setecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Veintiocho Pesos Con Setenta Y Ocho Centavos Mcte $944.729.428.78

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 3468 del 2 de noviembre de 2023

OBJETO:

Control Mediante Interventoría Técnica, Legal, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Proyecto De Construcción Red Eléctrica Externa, Sub Estación Y Demás Instalaciones Eléctricas Para El Hospital De Municipio De El Dorado – Etapa 1

CONTRATISTA:

Interlab Ingeniería SAS / Oscar Felipe Rodríguez Bermúdez

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio - Meta	001	30	11	2023	8:300 am	11:00 am

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
YULIETH TINOCO INCAPIE	Representante Legal.	CONSORCIO DORADO META 2023
OSACAR FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ	Representante Legal.	INTERLAB INGENIERIA SAS
LUIS ALFONSO ROMERO GOMEZ.	Supervisor Contrato 3468 de 2023 -Interventoria	SECRETARIA DE SALUD DEL META

Realizar la solicitud de ampliación del período de ejecución de los contratos de obra e interventoría.

N°	TAREAS ANTERIORES	RESPONSABLE	PRODUCTO ENTREGADO /OBSERVACIÓN
1	No se tienen compromisos anteriores pactados		
2			

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio - Meta	001	30	11	2023	8:300 am	11:00 am

Siendo las 8 am del del 30 de noviembre del 2023, se procede a dar inicio al comité de obra con base en la solicitud realizada por la interventoría, conforme a los tiempos de ejecución y el alcance de las cantidades del contratista, teniendo en cuenta los argumentos presentados a continuación:

Que, durante el previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, se procedió a realizar el trámite ante la Dian para la expedición del Rut, quedando en firme este documento el día 1 de noviembre del 2023, debido al procedimiento de agendamiento ante la Dian, pues las solicitudes de expedición de citas se dan los dos primeros días de cada mes, y la resolución de adjudicación fue de fecha del 19 de octubre del 2023, quedando en firme el día 01 de noviembre del 2023.

Que, en cuenta a la adjudicación de la interventoría, esta quedo en firme el día 16 de noviembre del 2023, (acta de inicio), por tanto, se concertó con el municipio, la entidad contratante, supervisión e interventoría, realizar la socialización el día 28 de noviembre del 2023.

Que, en consideración a la cláusula 2 del contrato tiempo de terminación del contrato 3410 de 2023, la cual establece que el plazo del contrato será por el termino de un mes y/o hasta el 10 diciembre de 2023, por tanto las fechas del acta quedaron establecidas de la siguiente manera, fecha de inicio el 28 de noviembre del 2023 y fecha de terminación del 10 de diciembre del 2023. Teniendo un tiempo de ejecución de 14 días, tiempo insuficiente para la ejecución del contrato.

Que el contratista requiere un tiempo de 2 meses para realizar la revisión, diagnóstico, mantenimiento y entrega, de los equipos considerando que los equipos arribaron a Bogotá el 04 de diciembre que los procesos de inspección de estos equipos se realizan hasta el 15 de diciembre, ya que la empresa hace un receso de actividades del 15 de diciembre al 15 de enero del 2023, por tanto, estaría en ensamblaje entrega y puesta en sitio el día 10 de febrero 2024.

En consideración a lo anterior, y una viabilizado y aprobado por el contratista de interventoría sobre las situaciones presentadas se solicita se amplia en plazo por dos meses para la ejecución del contrato 3410 del 3 de noviembre de 2023, con nueva fecha de terminación del día 10 de febrero 2024.

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio - Meta	001	30	11	2023	8:300 am	11:00 am

Teniendo en cuenta lo anterior también se considera necesario por parte de la Supervisión del contrato 3468 de 2023 cuyo objeto es "Control Mediante Interventoría Técnica, Legal, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Proyecto De Construcción Red Eléctrica Externa, Sub Estación Y Demás Instalaciones Eléctricas Para El Hospital De Municipio De El Dorado – Etapa 1" prorrogar este contrato igualmente por 2 meses mas a partir del 11 de diciembre de 2023. Y hasta el 10 de febrero de 2024

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Realizar oficio de solicitud de la prorroga o adición en tiempo.	Consorcio dorado meta 2023	01-dic-2023
2	Realizar informe de supervisión aprobando la adición en tiempo.	Interlab Ingeniería SAS	05-dic-2023
3	Tramitar Proceso de Adición Interventoría.	Supervisor	06-dic-2023
4			
5			

Las decisiones tomadas y los compromisos aquí pactados no modifican por si solos las condiciones de un contrato suscrito con la Secretaria de Salud del Meta .

La presente Acta de Comité es leída y suscrita por los participantes.

ACTA COMITÉ

CIUDAD	ACTA N°	FECHA			HORA	
		DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
Villavicencio - Meta	001	30	11	2023	8:300 am	11:00 am

NOMBRE	FIRMA
YULIETH TINOCO INCAPIE	
OSACAR FELIPE RODRIGUEZ BERMUDEZ	
LUIS ALFONSO ROMERO G.	